**No. 0254**

**Javier Andrés Ruano González, nuevo Secretario de Salud del municipio de Pasto**

* *Luego de su nombramiento, por parte del Alcalde de Pasto, Ruano González afirma que su reto será fortalecer las estrategias adelantadas, desde la Secretaría, para disminuir y controlar la velocidad de transmisión de la Covid-19.*

**Pasto, 2 de agosto de 2020.** El Alcalde de Pasto, Germán Chamorro de la Rosa, nombró como Secretario de Salud del Municipio, al odontólogo Javier Andrés Ruano González, quien se desempeñaba como Subsecretario de Seguridad Social en Salud.

El nuevo Secretario de Salud es profesional en Odontología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y cuenta con varias especializaciones; entre ellas, Gerencia y Auditoría de la Calidad de la Salud y Gerencia de Seguridad Social y Proyectos en Salud.

Además, es evaluador del Sistema Único de Acreditación y coach estratégico. Entre sus últimos cargos, se desempeñó como subgerente de servicios e investigación de la Empresa Social del Estado Pasto Salud y como subdirector de Calidad y Aseguramiento del Instituto Departamental de Salud de Nariño, IDSN.

Ruano González manifestó que asume la Secretaría con el reto de fortalecer las estrategias adelantadas desde esa dependencia y que están orientadas a disminuir y controlar la velocidad de transmisión de la Covid-19 y buscar herramientas para minimizar el contagio. De igual manera, promoverá acciones de educación para que las personas adopten con responsabilidad las medidas preventivas.

“Bajo las directrices del Alcalde de Pasto, estamos trabajando para poner en funcionamiento el hospital Santa Mónica que se encuentra terminado en su infraestructura y con una dotación del 100%, en cuanto a los servicios que se pueden prestar: consulta externa, imagenología, laboratorio clínico, quirófanos, sala de partos, servicio de urgencias y hospitalización de baja complejidad. Una vez se tenga el ajuste de este proyecto, podremos entrar a operar el hospital que será fundamental en esta pandemia”, dijo el Secretario de Salud.